



ESTADO No. 024

Fecha (dd/mm/aaaa): 15/03/2019

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 001 2017 00172 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTHA YANETH VESGA SARMIENTO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Compe AUTO DECLARA LA FALTA DE JURISDICCION Y ORDENA LA REMISION DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE SAN GIL	14/03/2019	1	
68679 33 33 001 2017 00460 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA RUBILMA ALVAREZ RUA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Compe AUTO DECLARA LA FALTA DE JURISDICCION Y DISPONE LA REMISION DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS LABORALES DEL MUNICIPIO DE SAN GIL	14/03/2019	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/03/2019 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


KAROL VIVIANA TORRES BALLEEN
SECRETARIO